



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
FOLIO
Nº 001850

LA PLATA,

07 OCT. 2020

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora de Hidráulica, a la señora Mónica Soledad FIGUEROA BORDEAU.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

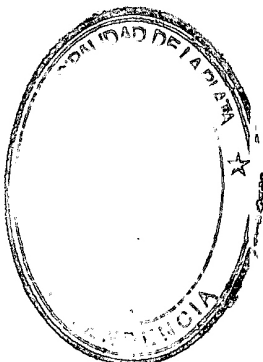
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Desígnese a partir del 9 de Octubre de 2020, en el cargo de Directora de Hidráulica _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Dirección General de Obras Viales de la Subsecretaría de Obras Públicas e Hidráulica de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a la Señora Mónica Soledad FIGUEROA BORDEU, D.N.I 35.124.417, (CUIL 27-35124417-3).-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Dr. OSCAR NEGHELLI
Secretario de Coordinación
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata